

La verdad

Diario de la mañana, fundado en 1903
Edita: C.M.M. S.A.

Director General: José Luis Castelló Plana

Director: Eduardo San Martín

Director adjunto: Mariano Caballero Carpena

Subdirectores: José Carreres Lliso y José García Martínez
Redactores jefes: Pedro Soler Gómez, Ramón Gómez Carrión,
Gregorio Bustamante Herráiz,
Juan Antonio Calvo Carazo, Joaquín García Cruz

Director Gerente: Luis García Loira

Director Comercial: Ricardo Villar Muñoz

Director Técnico: Pedro Segura González

Director Financiero: Carlos Atienza Fuentes

Gobierno y fiscales

El Congreso de los Diputados aborda hoy una interpelación de Izquierda Unida que planteará que la designación del fiscal general del Estado sea, a partir de ahora, competencia del Parlamento y no del Ejecutivo, como garantía de su autonomía e imparcialidad. La iniciativa aviva el debate sobre la configuración misma del Ministerio Público, a caballo entre el poder judicial y el Ejecutivo y en difícil equilibrio entre el principio de imparcialidad y el de dependencia jerárquica. Pese a todo, se puede constatar que la discusión que ha dado pie a la mencionada iniciativa parlamentaria tiene un carácter coyuntural, motivada tanto por el desacierto generalizado en la elección de personas —hay que recordar a este respecto los nombramientos realizados en su momen-

to por los gobiernos socialistas para cubrir la fiscalía general—, como por la ambigua actuación del Ministerio Público en los procesos penales que afectan al poder ejecutivo.

Sin embargo, no se puede olvidar que las directrices del régimen jurídico del Ministerio Fiscal están previstas en la Constitución, y que es la Carta Magna la que establece que «será nombrado por el Rey, a propuesta del Gobierno, oído el Consejo General del Poder Judicial». Este procedimiento no es meramente formal ni parece susceptible de ampliación con trámites no previstos, sino que indica la expresa voluntad del constituyente de vincular la designación a una decisión política del Gobierno, previa comprobación de la idoneidad técnica del candidato por parte del CGPJ. Por tanto, probablemente la propuesta de IU sólo sería viable si se reformara la Constitución, algo innecesario y desaconsejable. Será más constructivo que el Gobierno, por boca de la ministra de Justicia, ofrezca discutir reformas del Estatuto del Ministerio Fiscal, menos radicales y llamativas, pero más necesarias y útiles, como las del régimen disciplinario, la revisión de las funciones del fiscal en el proceso penal o el reforzamiento de su autonomía funcional.

Y en ese propósito interesa desde luego saber de donde vienen los polvos que han originado los lodos de hoy, pero importa mucho más tratar de evitar que se vuelva a producir un proceso de deterioro tan grave en una institución determinante para la aplicación de la justicia en un régimen de Derecho. Ayer, respondiendo a las preguntas de los diputados sobre la última crisis en la fiscalía de la Audiencia Nacional, la ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante aludía al tiempo perdido durante los sucesivos mandatos socialistas. Tiene razón, pero ello no justifica que la Audiencia Nacional, por precipitación o por la falta de habilidad política, lleve seis meses sin un fiscal jefe.

APUNTES

¿La ley de la selva?

Las cooperativas y organizaciones agrarias de la Región de Murcia están dispuestas a liderar un boicot nacional contra el consumo de productos franceses, en respuesta a los salvajes ataques que están sufriendo los camiones españoles cargados de frutas y hortalizas por parte de embrutecidos agricultores galos. Aunque lo deseable es que no impere la ley de la selva, se comprende que los productores y exportadores murcianos adopten este tipo de medidas, máxime cuando las propias autoridades se ven impotentes para atajar los asaltos: Bruselas porque no puede o no



Ángel Martínez.

quiere, España porque no encuentra el necesario apoyo de las autoridades comunitarias y Francia porque sus propios gendarmes se han convertido en cómplices. Empeora por días la situación y todo hace presumir que no cesará hasta que culminen las elecciones legislativas francesas. La ministra Loyola de Palacio dijo ayer que si Bruselas no puede hacer nada contra Francia, que se cambien las leyes. Pues eso.

El 'lobby' de Ángel Martínez

El presidente de la Cámara de Comercio de Murcia, Ángel Martínez, sigue sumando adeptos a la

CARTAS AL DIRECTOR

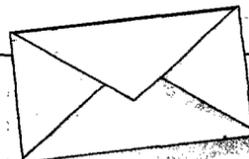
PROYECTO DE HOTEL EN CIEZA

El martes 29 de abril, *La Verdad* publicó una información referente a Cieza titulada *El Ayuntamiento desconfía de un proyecto para construir un hotel con bingo en las afueras*. Como propietarios del terreno, promotores del proyecto y, por tanto, parte interesada en la noticia, aclaramos los puntos de la misma que pueden dar lugar a equívocos y malos entendidos.

Ya el titular induce a crear desconfianza entre la opinión pública respecto al proyecto y, por otro lado, hemos de poner de manifiesto la doble actitud del Ayuntamiento, mostrando su interés de forma verbal y negándose a resolver y actuar sobre las peticiones que, por escrito, hemos formulado, las cuales fueron recibidas por el Ayuntamiento el 19 de diciembre de 1996, la solicitud de declaración de interés social y utilidad pública del expediente y dos escritos posteriores de 14 de febrero y 25 de abril de 1997, solicitando que resolvieran el expediente. No es lógico que el Ayuntamiento no responda a nuestros escritos y el día 27 de abril utilice el periódico para intentar introducir en la opinión pública una idea de especulación que en nada se corresponde con la realidad.

No es lógico que tras los dos requerimientos mencionados, fuentes municipales manifiesten a *La Verdad* que «no ven factible esta recalificación por entender que no existen garantías de que se vaya a hacer tal hotel ni de que, llegado el caso, se crearan los 35 puestos de trabajo ofertados», por cuanto, una vez que estamos de acuerdo, y así lo manifestamos ambas partes a su periódico, en la necesidad que tiene esta población de tener un hotel, la actitud correcta hubiera sido resolver el expediente o pedir las garantías que estimamos convenientes; nunca, sembrar la duda sobre el proyecto a la sombra de una posible especulación que subrayamos que no existe, pues de existir otro proyecto mejor que el nuestro, desde este momento retiramos nuestra petición.

Por otra parte, siempre según *La Verdad*, un portavoz municipal manifiesta que «no creen que el lugar propuesto sea el adecuado, ni por su ubicación ni por la



Las cartas dirigidas a esta sección tendrán en torno a las 15 líneas mecanografiadas a doble espacio, con márgenes normales. La redacción podrá reducir las según su criterio.

calificación de los terrenos». En cuanto a la calificación es lo que se está solicitando que solucione el Ayuntamiento, si lo estima conveniente, y en cuanto a la ubicación, se encuentra en una de las principales vías de acceso a Cieza, dentro de la trama urbana de la población y especialmente dotada paisajísticamente, pues son unos terrenos abiertos hacia la Vega y la Atalaya calificados en los estudios encargados por nosotros como inmejorables para la ubicación de este tipo de equipamientos.

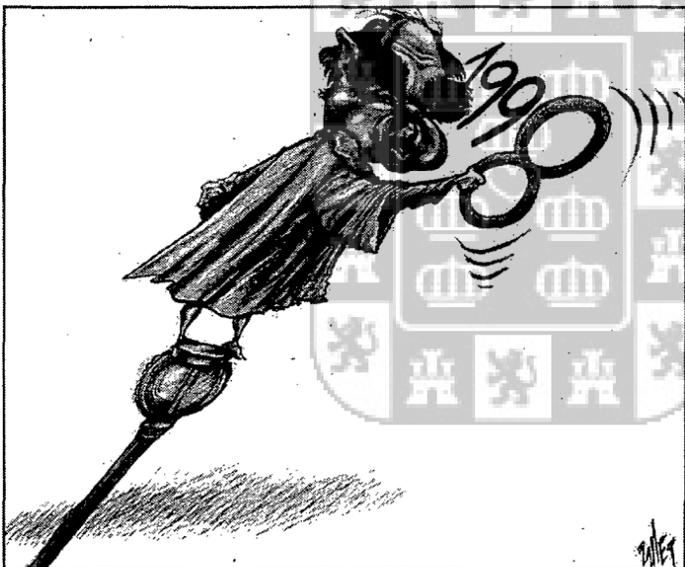
Puestos en contacto con diversas instituciones comunitarias y encargada la realización de varios estudios de viabilidad, en todos se ha obtenido un resultado positivo respecto de nuestras pretensiones. Apoyos a los que se debe unir, como circunstancias que hacen aún más necesaria la construcción de estas instalaciones, la creciente importancia de la Semana Santa ciezana y de todos los actos que en su torno se organizan, así como el interés municipal por promover el turismo en nuestra ciudad, que hacen indiscutible la necesidad que Cieza tiene de ser dotada de unas instalaciones hoteleras acordes con la expansión turística y económica que la actual Corporación Municipal quiere lograr para nuestra ciudad.

Añadiremos el beneficio que supondría la creación de puestos de trabajo y reiteramos que, lo que nos importa es dotar a nuestro pueblo de unas más que necesarias instalaciones hoteleras. Para despejar cualquier duda sobre una posible puerta a la especulación, estamos dispuestos a ofrecer cualquier información que solicite el Ayuntamiento para acreditar la veracidad de nuestro proyecto, manifestando nuevamente nuestra idea de retirar el presente proyecto desde el momento en que exista otro que mejore el ofrecido por nosotros.

José Luis Martín y Jesús Morote • CIEZA

ZULET

...A pasar por el aro:



LA ZARABANDA

GARCÍA MARTÍNEZ



El toque Párraga

Si el homenaje hubiera sido a otro y él no se nos hubiese muerto como se nos ha muerto indebidamente, Párraga habría estado ayer en *San Esteban*, el primero de todos, sobre las nueve cuarenta y siete de la mañana. A pesar de que lo tenían por algo bohemio o así, Párraga se presentaba en las conferencias antes que el conferenciante. Era porque, teniendo él una visión integral de los hombres y de lo que dan de sí los hombres, necesitaba asistir al enterro acontecimiento, así como a su prólogo y a su epílogo. No perderse nada. Por eso se marchaba también de los últimos, después de dar su autorizada y desinteresada opinión con dos palabras reidoras.

La autoridad competente —esta vez sí— presentaba en el salón *Pedro Flores* la carpeta que se ha confeccionado con litografías de cuadros de Párraga. De haber estado allí con nosotros —pero no como la luz eléctrica, en forma de energía, sino en carne mortal—, seguro que, mientras balanceaba el cuerpo como él sabía balancearlo, me habría dicho: «Oye, Pepico, tú que tienes más relación con el mando, ¿es que no van a dar nada? Que, o sea que un café con leche, un té,

una manzanilla o un poleo. ¿Es que no te tomarías tú un cruasán». Cualquier salida podíamos esperar de él, excepto enfáticas solemnidades.

El acto de ayer tuvo el toque Párraga. Nadie quería sacar la panza. Tanto los que mandan como los que se supone que obedecemos estábamos tal que iguales, bromeando mientras recordábamos al artista, al amigo. El presidente Valcárcel, el hijo de don Carlos —que diría Párraga—, leyó unos folios sentidos, sinceros. El vicepresidente Gómez Fayrén andaba de unos a otros —familiares de Párraga, pintores, políticos, periodistas— como si nos conociera de toda la vida, dándose además la circunstancia de que verdaderamente nos conoce de toda la vida. Párraga se habría dirigido a él como Antoñico. Y a Cristina, la de la Cultura, la podía haber tomado en brazos, caso de haberla visto en el vestíbulo, para evitarle la fatiga de subir a toda prisa las escaleras.

Todo muy natural, muy de Párraga. Como un pastel de carne en *Bonache*, un revuelto de mistela en el bar de *Dani*, un *guisao* en *Los Navarros* o un bole-ro en el igualmente derribado *Club Remo*.